

SEGUNDA RESIDENCIA

Proyecto de cooperación europea
2021 → 2024

GUÍA FOTÓGRAFOS/VIDEÓGRAFOS

Desde el punto de vista estético, resulta pertinente que el fotógrafo y el videógrafo sean la misma persona y que se favorezcan los perfiles artísticos.

1 TAREAS DEL FOTÓGRAFO

Las tareas del fotógrafo se dividen en dos etapas :

- la toma de fotografías durante la residencia a nivel local,
- la toma de fotografías durante la presentación/ inauguración de la obra realizada.

• LA RESIDENCIA

Durante la residencia, el fotógrafo se compromete a :

→ realizar 1 retrato fotográfico individual de cada residente en formato retrato (vertical), en color, de manera que la persona sea visible en su conjunto (cuerpo entero); cada retrato se realizará en el interior, en el lugar de residencia, en un punto diferente para cada residente, de manera que el lugar de la residencia sea visible.
Es decir, 3 fotografías.

→ realizar 1 fotografía de los 3 residentes juntos en el exterior del lugar de residencia (lugar de residencia visible) en formato retrato, en color, de manera que las personas sean visibles en su conjunto (cuerpo entero).

→ realizar 1 fotografía del equipo de coordinación local junto en el interior de las oficinas del equipo, en formato retrato, en color, de manera que las personas sean visibles en su conjunto (cuerpo entero).

→ disponer de todo el material necesario para la realización de estas fotografías y su posproducción, así como elegir el material empleado (cámara analógica o digital) en función de sus hábitos de trabajo y con el objetivo de que pueda proporcionar **imágenes en alta resolución (300 dpi) y en formato TIFF.**

→ **enviar el día después de la residencia 20 fotografías retocadas (si es necesario) y finalizadas al coordinador local** (los correos electrónicos deberán recopilarse en función de la ciudad) **y al coordinador general :**

Envío por correo electrónico a :

paloma@agedelatortue.org, maxime.ly@agedelatortue.org,
sophie@agedelatortue.org, maxime@agedelatortue.org

→ no difundir las fotografías seleccionadas (y las no seleccionadas) antes de la publicación de las diferentes producciones (sitio web, publicaciones retrospectivas, libro científico).

• **LA PRESENTACIÓN/ INAUGURACIÓN DE LA OBRA
(QUE TENDRÁ LUGAR COMO MÁXIMO 3 MESES DESPUÉS DE LA RESIDENCIA) :**

El fotógrafo se compromete a

→ realizar durante la presentación/ inauguración de la obra 5 fotografías de esta en formato retrato (vertical) y en color.

→ disponer de todo el material necesario para la realización de estas fotografías y su posproducción, así como elegir el material empleado (cámara analógica o digital) en función de sus hábitos de trabajo y con el objetivo de que pueda proporcionar **imágenes en alta resolución (300 dpi) y en formato TIFF.**

→ **enviar el día después de la presentación/ inauguración de la obra 20 fotografías retocadas (si es necesario) y finalizadas al coordinador local** (los correos electrónicos deberán recopilarse en función de la ciudad) **y al coordinador general :**

Envío por correo electrónico a :

paloma@agedelatortue.org, maxime.ly@agedelatortue.org,
sophie@agedelatortue.org, maxime@agedelatortue.org

→ no difundir las fotografías seleccionadas (y las no seleccionadas) antes de la publicación de las diferentes producciones (sitio web, publicaciones retrospectivas, libro científico).

2

MARCO ADMINISTRATIVO

Cada fotógrafo firma un contrato de cesión de derechos de autor con L'âge de la tortue para la utilización de sus fotografías en el marco del proyecto (publicaciones, sitio web) y en todos los soportes de comunicación del proyecto.

COORDINADOR LOCAL

En Francia : L'âge de la tortue

En Bélgica : CIFAS

En España : Transit Projectes

En Portugal : Renovar a Mouraria

En Austria : Mittendrin

COORDINADOR GENERAL

L'âge de la tortue

Paloma Fernández Sobrino, directora artística

Maxime Ly, director de administración

(en sustitución de Sophie Archereau durante su baja por maternidad)

Maxime Allain, responsable de comunicación y creación gráfica

DIRECCIÓN CIENTÍFICA

EUR CAPS

TAREAS DEL VIDEÓGRAFO

Las tareas del videógrafo se dividen en dos etapas :

- la grabación de vídeo y audio durante la residencia a nivel local,
- la grabación de vídeo y audio durante la presentación/ inauguración de la obra realizada.

Las grabaciones de vídeo y audio realizadas por el videógrafo se utilizarán para producir 2 vídeos cortos y 1 teaser por parte de la coordinadora audiovisual del proyecto Residencia secundaria (ARIADNA) :

- 1 vídeo de 3 minutos sobre la concepción de la obra con vídeos de la residencia para su exposición virtual en el sitio web del proyecto,
- 1 teaser de 1 a 1 minuto 30 segundos con vídeos de la residencia para su publicación en las redes sociales,
- 1 vídeo de 2 minutos sobre la obra realizada con los vídeos de la presentación/ inauguración de la obra para su exposición virtual en el sitio web del proyecto

ARIADNA se encargará del montaje de los vídeos y del teaser en colaboración con la directora artística.

Los vídeos y el teaser no serán documentales ni reportajes. Los vídeos serán de tipo «video-arte», estéticos y fotográficos.

Las grabaciones de audio realizadas por el videógrafo se utilizarán para que ARIADNA cree el audio.

• La residencia

El videógrafo se compromete a :

- realizar un mínimo de 1 hora y un máximo de 2 horas de grabación de vídeo de la residencia a nivel local (si el videógrafo dispone de más de 2 horas, se compromete a llevar a cabo una selección para llegar a un máximo de 2 horas).
- realizar una grabación de audio de un máximo de 2 horas para la creación de audio (con el sistema de grabación disponible, preferiblemente con un micrófono externo o, en su defecto, con el audio de la cámara).
- disponer de todo el material necesario para la grabación de dichos vídeos y la grabación de audio.
- secuenciar los vídeos creando varios archivos y nombrándolos en inglés en función de su contenido.
- secuenciar las grabaciones de audio creando varios archivos y nombrándolos en inglés en función de su contenido.
- respetar las siguientes especificaciones técnicas en la medida de lo posible :
 Tasa de fotogramas : 50 f/s
 Resolución : 1920 x 1080 px
 Códec : H.264
 Perfil de imagen neutro, sin filtros
 Cámara SONY preferiblemente para unificar el perfil de colores
 Estabilizar todas las grabaciones con la ayuda de un trípode (en la medida de lo posible) o de un estabilizador.

- **enviar a más tardar 7 días después de la residencia un mínimo de 1 hora y un máximo de 2 horas de grabaciones de vídeo y audio al coordinador local** (los correos electrónicos deberán recopilarse en función de la ciudad), **al coordinador general** :

Envío por correo electrónico a :

paloma@agedelatortue.org, maxime.ly@agedelatortue.org,
sophie@agedelatortue.org, maxime@agedelatortue.org

y a la coordinadora audiovisual (adriaramirezdalmau@gmail.com).

Las grabaciones de vídeo y audio deberán secuenciarse y nombrarse en inglés en función de su contenido.

→ no difundir los vídeos antes de su publicación en el sitio web del proyecto.

• **LA PRESENTACIÓN/ INAUGURACIÓN DE LA OBRA
(QUE TENDRÁ LUGAR COMO MÁXIMO 3 MESES DESPUÉS DE LA RESIDENCIA)**

El videógrafo se compromete a :

→ realizar un mínimo de 1 hora y un máximo de 2 horas de grabación de vídeo de la presentación/ inauguración de la obra a nivel local (si el videógrafo dispone de más de 2 horas, se compromete a llevar a cabo una selección para llegar a un máximo de 2 horas).

→ realizar una grabación de audio de un máximo de 2 horas para la creación de audio (con el sistema de grabación disponible, preferiblemente con un micrófono externo o, en su defecto, con el audio de la cámara).

→ disponer de todo el material necesario para la grabación de dichos vídeos y la grabación de audio

→ secuenciar los vídeos creando varios archivos y nombrándolos en inglés en función de su contenido,

→ secuenciar las grabaciones de audio creando varios archivos y nombrándolos en inglés en función de su contenido,

→ Respetar las siguientes especificaciones técnicas en la medida de lo posible :

Tasa de fotogramas : 50 f/s

Resolución: 1920 x 1080 px

Códec: H.264

Perfil de imagen neutro, sin filtros

Cámara SONY preferiblemente para unificar el perfil de colores

Estabilizar todas las grabaciones con la ayuda de un trípode

→ enviar a más tardar 7 días después de la presentación/ inauguración de la obra un mínimo de 1 hora y un máximo de 2 horas de grabaciones de vídeo y audio al coordinador local (los correos electrónicos deberán recopilarse en función de la ciudad) :

Envío por correo electrónico a :

paloma@agedelatortue.org, maxime.ly@agedelatortue.org,
sophie@agedelatortue.org, maxime@agedelatortue.org

Y a la coordinadora audiovisual (adriaramirezdalmau@gmail.com).

Las grabaciones de vídeo y audio deberán secuenciarse y nombrarse en inglés en función de su contenido.

→ no difundir los vídeos antes de su publicación en el sitio web del proyecto

Cada videógrafo firma un contrato de cesión de derechos de autor con L'âge de la tortue para la utilización de sus grabaciones de vídeo y audio en el marco del proyecto (sitio web) y en todos los materiales de comunicación del proyecto.

COORDINADOR LOCAL

En Francia : L'âge de la tortue

En Bélgica : CIFAS

En España : Transit Projectes

En Portugal : Renovar a Mouraria

En Austria : Mittendrin

COORDINADOR GENERAL

L'âge de la tortue

Paloma Fernández Sobrino, directora artística

Maxime Ly, director de administración

(en sustitución de Sophie Archereau durante su baja por maternidad)

Maxime Allain, responsable de comunicación y creación gráfica

COORDINADOR AUDIOVISUAL

ARIADNA - Adrià Ramírez Dalmau

DIRECCIÓN CIENTÍFICA

EUR CAPS